



AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy 24 de enero de 2024, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de un (1) día, en la ventanilla de esta Secretaría y en la página WEB de esta Corporación, en aras de notificar auto del 22 de enero del 2024, emitido por la señora Magistrada **MYRIAM AVILA ROLDAN**, que avoca la acción de tutela interpuesta por **la FISCAL 35 DELEGADA ANTE LOS JUECES PENALES DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ**, Dra. Sandra Patricia Gómez Pasas, contra la Sala de Decisión Penal del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá. Así mismo, se vinculan al presente trámite al Juzgado Segundo Penal del Circuito Especializado de Bogotá y a las demás partes e intervinientes reconocidas al interior del proceso penal identificado con CUI 110016000000201501305.

Lo anterior con el fin de notificar del asunto a las partes e intervinientes dentro del proceso rad 110016000000201501305, en especial a **MARLON BLADIMIR JAIMES NIÑO, WILLIAM JAVIER JIMÉNEZ BÁEZ, JHON GIRALDO ARIAS, JHON HARVIN HERNÁNDEZ GARCÍA, BLADIMIR PEÑA POSÚ, MARÍA FERNANDA ARDILA LIZARAZO, OSCAR ROBERTO CEDIEL HOYOS, GENTIL MENZA MOSCA, JAIRO GUERRERO BARRERA, OMAR ROBERTO MORENO, RAUL ROZO, procesados**, así como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional. Se adjunta copia del auto para que dentro del término improrrogable de **un (1) día**, respondan sobre la temática planteada y aporten las pruebas que estimen pertinentes a la dirección electrónica:

[despenaltutelas006am@cortesuprema.gov.co;](mailto:despenaltutelas006am@cortesuprema.gov.co)

[notitutelapenal@cortesuprema.gov.co;](mailto:notitutelapenal@cortesuprema.gov.co)

De igual forma, copia del mimo será publicado en la página WEB de esta Corporación.

HÉCTOR LEONEL BLANCO MALDONADO

Auxiliar Judicial II

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1126 -1142 - 1143 - 1144 - 1145 Fax: 1125 - 1428
www.cortesuprema.gov.co